

INFORME: Marcar con una X a que corresponde		Número del Informe:	2	PARCIAL	X	FINAL		
PERÍODO DE EJECUCIÓN INFORMADO:		DESDE:	19/12/2025		HASTA:	30/04/2026		
1. INFORMACIÓN GENERAL								
RELACIÓN CONTRACTUAL: Marcar con una X a que corresponde		CONTRATO		CONVENIO		X		
TIPO:	Convenio interadministrativo							
NÚMERO:	653	AÑO:	2025	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	14/11/2025			
OBJETO:	Convenio Derivado Especifico Marco No. 653 DE 2025 - Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros en atención al componente de mejoramiento de la infraestructura tecnológica prevista en el Convenio Marco suscrito entre la Agencia Nacional Digital y la Supertransporte, que permita el fortalecimiento de la función de Inspección, Vigilancia y Control de la Superintendencia en las regiones.							
1. 1. PARTES CONTRATANTES								
CONTRATANTE:	SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE			N° NIT:	800170433-6			
	ORDENADOR DEL GASTO: DEISY AMPARO LARA BARBÓN			N° CÉDULA:	52.492.233 de Bogotá. D.C			
CONTRATISTA / PROVEEDOR:	Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital – AND			N° NIT:	901.144.049-7			
	REPRESENTANTE LEGAL: ADRIANA GARCÉS RUIZ			N° CÉDULA:	42.893.442 expedida en Envisgado			
SUPERVISOR:	Asesor del Despacho 1020 Grado 11			N° MEMORANDO	20265000001653			
	Daniela Peñaloza Mejía			N° CÉDULA:	1136884612			
1. 2. PLAZO CONTRACTUAL								
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	31/12/2025		PLAZO DE EJECUCIÓN ADICIONAL: Aplica, si se ha prorrogado el contrato			120 DÍAS		
PLAZO TOTAL EJECUTADO:	156 DÍAS							
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN:	25/11/2025		FECHA DETERMINACIÓN: Se debe tener en cuenta el plazo inicial más el adicional			30/04/2026		
1. 3. VALOR CONTRACTUAL								
VALOR INICIAL:	\$ 1.050.000.000		VALOR ADICIONAL: Aplica, si se ha adicionado el contrato			\$ 579.000.000,00		
Valor Aporte AND	\$ 50.000.000,00		Valor Superintendencia de Transporte			\$ 1.579.000.000,00		
VALOR LIBERADO: Aplica, cuando la entidad ha liberado los recursos por el término de perfeccionamiento contractual	\$ 0,00		VALOR REDUCIDO: Aplica, cuando la entidad ha realizado una reducción. Proceso Gestión Financiera Código:GF-FR-006			\$ 0,00		
VALOR TOTAL:	\$ 1.629.000.000							
1. 4. CERTIFICADOS PRESUPUESTALES								
DOCUMENTO PRESUPUESTAL	FECHA		VALOR					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP: 97425	10/11/2025		\$ 1.000.000.000					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP: 71626	23/01/2026		\$ 579.000.000					
REGISTRO PRESUPUESTAL - RP: 182625	18/11/2025		\$ 1.000.000.000					
REGISTRO PRESUPUESTAL - RP: 56426	28/01/2026		\$ 579.000.000					
Nota: En caso de existir aprobación del Vigencias Furutas, adicionar las filas necesarias para el CDP y RP								
2. INFORMACIÓN DE LAS GARANTÍAS								
AMPAROS	VIGENCIA DESDE		Vr. ASEGURADO INICIAL	VIGENCIA HASTA		ÚLTIMO Vr. ASEGURADO	PÓLIZA No.	ASEGURADORA
	Desde	Hasta		Desde	Hasta			
Cumplimiento	14/11/2025	30/06/2026	\$ 210.000.000,00	14/11/2025	30/10/2026	\$ 325.800.000,00	21-44-101485480 ANEXO 4	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Calidad	14/11/2025	31/12/2026	\$ 210.000.000,00	14/11/2025	30/04/2027	\$ 325.800.000,00		
FECHA DE APROBACIÓN:		21/11/2025 Aprobación inicial y 10/03/2026 Aprobación Adición						
Nota 1: Las vigencias de las garantías deben estar acorde con la fecha de inicio de ejecución del contrato, hasta cubrir el plazo total de la ejecución, más los meses que señalan los documentos previos.								
Nota 2: Es responsabilidad del supervisor solicitar al contratista la actualización de las garantías cuando se realicen modificaciones al contrato descritas en el numeral 3 de la presente acta.								
3. MODIFICACIONES CONTRACTUALES. Aplica únicamente en los casos de se suscriban OTROSIES.								
Prórroga N°	1	Fecha de Suscripción	31/12/2025		Plazo de la Prórroga	30 días		
Prórroga N°	2	Fecha de Suscripción	27/01/2026		Plazo de la Prórroga	90 días		
Adición N°	1	Fecha de Suscripción	27/01/2026		Valor de la Adición	\$ 579.000.000,00		
		CDP:	71626 de fecha 23-01-2026	VALOR	\$ 579.000.000,00	RP:	56426 de fecha 28-01-2026	VALOR

Suspensión N°	NO APLICA	Fecha de Suscripción	NO APLICA	Plazo de la Suspensión	NO APLICA
Reinicio N°	NO APLICA	Fecha de Suscripción	NO APLICA	Fecha de Reinicio	NO APLICA
Modificación N°	1	Fecha de Suscripción	18/12/2025	N° de Cláusula Modificada	5 y 7
Modificación N°	2	Fecha de Suscripción	31/12/2025	N° de Cláusula Modificada	4
Modificación N°	3	Fecha de Suscripción	27/01/2026	N° de Cláusula Modificada	4 y 5

Nota 1: En el caso de no suscribirse ninguna modificación al contrato a liquidar no se diligencia el presente numeral 3.

Nota 2: Insertar la final que sean necesarios según la cantidad de modificaciones.

4. DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO			
El presente informe de actividades deberá ir acompañado de los anexos que se indican en la columna de evidencias, cuya verificación sera a cargo del supervisor.			
ITEM	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
1	Ejecutar los recursos transferidos por la Superintendencia conforme al plan financiero aprobado, asegurando la debida aplicación, trazabilidad y rendición de cuentas de los fondos públicos.	<p>el proveedor realizo la entrega de un total de doscientos ochenta y siete (287) equipos tecnológicos adicionales, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas y como parte de la solución tecnológica complementaria y el licenciamiento para servidor del sistema de cámaras corporal Bodycam VB400 de marca Motorola modelo ED 014-028-02-Videomanager, y la licencia para servidor corporal de marca Motorola modelo INC0003499563 – SL063076 MSVMI SO 30992481</p>	https://supertransporte.sharepoint.com/f:/s/ProyectosDespacho/Item/00000000-0000-0000-0000-000000000000?e=ZihQVgDiD0V_QbUu578a0IScBUxAbC-7656Plx6iHkBgR_MwY?e=mZihQV
2	Suministro e implementación de la infraestructura tecnológica a través de bodycams, software de gestión y almacenamiento de datos, garantizando la compatibilidad con la infraestructura tecnológica existente de la Superintendencia de Transporte.		
3	Adquirir, configurar y desplegar en la infraestructura tecnológica de la Superintendencia de Transporte la solución tecnológica.		
4	Garantizar que la solución tecnológica sea entregada con la respectiva licencia a perpetuidad a favor de la Superintendencia de Transporte.		
5	Garantizar que la solución tecnológica permita la georreferenciación, grabación, almacenamiento y transmisión segura de la información capturada por las cámaras, con mecanismos de auditoría, control de acceso y trazabilidad.		
6	Capacitar al personal de la Superintendencia de Transporte en el uso, mantenimiento y administración de la solución tecnológica, incluyendo lineamientos de operación, manejo de datos y protocolos de seguridad, de acuerdo con el anexo técnico y la propuesta presentada.		
7	Garantizar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los datos generados por la solución, conforme a las normas sobre protección de datos personales y seguridad de la información.		
8	Realizar la administración técnica, operativa y documental del convenio, incluyendo la gestión contractual, los reportes de avance y la presentación de informes técnicos.		
9	Brindar acompañamiento técnico y soporte durante la ejecución y etapa de estabilización de la solución tecnológica.		
10	Presentar informes a la Superintendencia de Transporte sobre el avance físico y financiero del convenio.		
11	Rendir cuentas y soportes documentales ante los organismos de control y la Superintendencia de Transporte sobre la ejecución de los recursos públicos.		
12	Garantizar que todos los procesos de adquisición y contratación derivados del convenio se ajusten a las normas de contratación pública y a los principios del Estatuto General de Contratación, así como a los manuales internos y normas aplicables a La AND.		

Nota: Inserte las filas necesarias de acuerdo el número de obligaciones específicas contractuales.

5. CAPTURA DE PANTALLA DEL CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ENTREGA PARA CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS.
Aplica en caso de estar pactado el cronograma de trabajo para la entrega de productos y/o bienes y/o servicios en el contrato o convenio.

CRONOGRAMA DE EJECUCION SUSCRITO ENTRE EL CONTRATISTA EL SUPERVISOR PARA LA ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS					
ÍTEM	FECHA INICIO	FECH FIN	PORCENTAJE DE AVANCE		
			EJECUCION FISICA	EJECUCION DEL PLAZO DE LA ACTIVIDAD	CUMPLIO / NO CUMPLIO
1	25/11/2025	15/12/2025	Plan de trabajo	20 días	Cumplio
2	16/12/2025	30/04/2026	Entrega de equipos	135 días	Cumplio

6. CERTIFICACIÓN Y/O DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR O JEFE DE LA OFICINA RESPONSABLE DEL CONTRATO

Para los efectos del presente Informe, se certifica:

Cumplimiento:	El contratista cumplió a satisfacción con el objeto del contrato /convenio con todas y cada una de las obligaciones en los términos de calidad y oportunidad durante el período informado.
Cumplimiento:	Aportes Parafiscales: Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales por parte del contratista, haciéndose el supervisor directamente responsables por cualquier inexactitud o diferencia ante las autoridades administrativas o judiciales; y/o certificado que no están obligados a realizar aportes a un Sistema de Salud y Pensiones por no tener personal de planta a su servicio de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. (Ver anexos)
Cumplimiento:	El supervisor verificará la publicación en la Plataforma SECOP II y/o en la TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO - TVEC (según corresponda) el presente informe con sus respectivos anexos, para los pagos acá indicados.
Cumplimiento:	Se llevaron a cabo las obligaciones específicas contractuales según consta en el numeral 4 del presente informe.

7. CAPTURA DE PANTALLA DE LA SECCIÓN 7 DEL SECOP II - EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Plan de Pagos							
Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	FEC-266	22/12/2025 9:22 (UTC-4 horas)	19/12/2025 12:00 p.m. (UTC-4 horas)	300.000.000 COP	300.000.000 COP	300.000.000 COP	Pagado Detalle
Saldo de pagos y Saldo de entregas							
				% del valor del contrato	% del valor amortizado		
Valor total contrato:		1.629.000.000,00 COP		-	-		
Valor anticipado:		0,00 COP		0 %	-		
Valor de las entregas:		0,00 COP		0 %	-		
Valor facturado:		300.000.000,00 COP		18,42 %	-		
Valor facturado pendiente de pago:		0,00 COP		0 %	-		
Valor pagado:		300.000.000,00 COP		18,42 %	-		
Valor amortizado del anticipo:		0,00 COP		0 %	0 %		
Valor pendiente de amortizar:		0,00 COP		0 %	0 %		
Valor pendiente de ejecución:		1.329.000.000,00 COP		81,58 %	-		
Valor pendiente de entrega:		1.629.000.000,00 COP		100 %	-		
Documentos de ejecución del contrato							

8. ORDENES DE COMPRA - CAPTURA DE PANTALLA DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)

NO APLICA

9. EJECUCIÓN FINANCIERA

CONCEPTO	VALOR	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	Porcentaje de Ejecución %
Valor total del Contrato:	\$ 1.629.000.000,00	N/A	N/A	100
APORTE SUPERTRANSPORTE	\$ 1.579.000.000,00	N/A	N/A	
APORTE AND	\$ 50.000.000,00	N/A	N/A	
Valor pago N° 1	\$ 300.000.000,00	539752225	29/12/2025	
Valor pago N° 2	\$ 1.279.000.000,00	En Trámite	En Trámite	
Valor del pago en trámite	\$ 1.279.000.000,00	N/A	N/A	
Valor total pagado (Σ Valor total de los pagos)	\$ 1.579.000.000,00			

Nota1: Insertar las filas necesarias de acuerdo con la cantidad de pagos realizados de la ejecución del contrato que a la fecha del presente informe se hayan realizado.

Nota 2: En la fila "Porcentaje de ejecución", se calcula con la siguiente ecuación: $\text{Valor total pagado} \times 100 / \text{Valor total del contrato}$

10. OBSERVACIONES (Espacio exclusivo del supervisor)

N/A

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C, a los: 30/04/2026


EL SUPERVISOR - SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
Daniela Peñaloza Mejía
84.094.863 de Riohacha
Asesor del Despacho 1020 Grado 11


EL SUPERVISOR - Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital – AND
MARICELA TORRENEGRA BARRIOS
Representante legal suplente Agencia Nacional Digital AND
CC 33332860

Revisó: Gunther Gabriel Ortiz - Jefe Oficina OTIC
Apoyo a la supervisión